

Guayaquil, Marzo 28 del 2012

**Ingeniero**  
**EDUARDO EGAS PEÑA**  
**GERENTE**  
**DE INMOBILIARIA MIGUELON S.A.**  
**Ciudad.**



De mis consideraciones:

En cumplimiento de las obligaciones de Comisario de la Cía. INMOBILIARIA MIGUELON S.A. informo lo siguiente correspondiente al Ejercicio Económico de 2011.

1. Opino que el Administrador ha cumplido con sus obligaciones Legales, estatutarias y reglamentarias, así como lo relacionado en la Junta General.
2. El Administrador ha dado su colaboración para el desempeño de mi Cargo.
3. En lo relacionado a la correspondencia, Actas, libros talonarios, libros de acciones y accionistas, comprobantes y libros de contabilidad todo de acuerdo con las disposiciones legales.
4. Se ha dado cumplimiento a lo que determina el Art. 279 de la ley de cías.
5. Dada la actividad de la Cía. no hace falta mayor control interno.
6. Concuerdan las cifras presentadas en los Estados Financieros y su correspondencia con lo registrado en los Libros de Contabilidad.
7. La contabilidad y los Estados Financieros han sido elaborados de acuerdo a los principios de Contabilidad generalmente aceptados.
8. Dentro del análisis comparativo de los principales indicadores Financieros comparados con los Ejercicios (2011-2010), la compañía no presenta actividad económica, ni ingresos, la mayoría de las cuentas están igual que el año anterior.
9. En general considero que la Compañía ha cumplido con todas las disposiciones, legales, estatutarias y reglamentarias y todo se encuentra en orden.

Atentamente,

**Lcda. Susana Ortega**  
**Comisario**